

## CONCURSO PROFESOR ELE DEL AÑO

Pulse el enlace para descargar las normas del concurso en formato .pdf

### Objetivos

La Junta de Castilla y León, a través de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León, con domicilio en Avda. Monasterio Ntra. Señora de Prado 2, 47015 Valladolid, España, se complace en organizar este concurso, que premiará los mejores proyectos pedagógicos para el aula de español como lengua extranjera, con el fin de potenciar y fomentar el emprendimiento y la creación y desarrollo de elementos innovadores en la enseñanza del español como Lengua extranjera

### Bases generales

#### 1. Aceptación de las bases

La participación en el concurso supone la entera aceptación de las presentes bases y condiciones, así como la sumisión expresa de los participantes a las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe la Junta de Castilla y León.

La Junta de Castilla y León podrá cancelar este concurso o modificar estas bases sin previo aviso.

#### 2. Participación y participantes

Únicamente serán válidas las iniciativas remitidas mediante el sistema de inscripción del concurso y que cumplan todos los requisitos exigidos.

Podrá participar en el concurso cualquier profesor de español como lengua extranjera de cualquier lugar del mundo que esté en activo o que haya impartido clases de español lengua extranjera en los últimos dos años.

Cada participante podrá presentar un proyecto innovador para ser aplicado en el aula de Español como Lengua Extranjera.

Los participantes responderán en exclusiva de la veracidad de los datos facilitados, así como de cualquier vulneración de la propiedad intelectual, industrial o de derechos de cualquier tipo de terceros. La organización se exime de cualquier conflicto derivado por la no autoría de los proyectos presentados.

Los proyectos basados en la experiencia realizada en un centro o entidad educativa tendrán que contar con la autorización interna para llevar a cabo dicha inscripción al concurso.

Se rechazará toda participación que vaya en contra de las bases legales, las normas de moralidad y de convivencia o contra la propia imagen de terceros.

Los organizadores se reservan el derecho a excluir del concurso a todo participante que considere que no cumple los requisitos o que haya facilitado datos falsos, incompletos o sin la autorización correspondiente, sin perjuicio de las demás acciones que procedan en Derecho.

### **3. Plazo**

El periodo de participación se extiende **desde las 08.00 horas del 1 de marzo de 2018 hasta las 23.59 horas del 1 de mayo de 2018.**

### **4. Envío de los proyectos**

Los participantes deberán inscribirse como asistentes al Congreso mediante el formulario presente en la página web. Los participantes tendrán que seguir las instrucciones que se detallan en esa página web para enviar sus trabajos. Pueden aportar videos, presentaciones o cualquier material que consideren oportuno a fin de dar a conocer su proyecto. En el caso de resultar premiados se devolverá el importe de la inscripción.

Los trabajos se enviarán siguiendo estas instrucciones:

La práctica docente deberá estarguardada en formato .pdf o .ppt, incluyendo el material audiovisual correspondiente (fotos, vídeos, enlaces a los materiales en red, etc.)

La práctica docente deberá incluir obligatoriamente los siguientes datos:

- Nombre y apellidos del profesor o portavoz del grupo que presente la práctica.
- Un e-mail y un teléfono de contacto.
- Dirección completa del centro de trabajo.
- Título de la práctica.
- Descripción de la práctica y metodología aplicada (máximo 150 palabras).
- Objetivos (máximo 150 palabras).
- Resultados obtenidos.
- Materiales empleados para realizar la práctica.

Únicamente se aceptarán las prácticas docentes que se envíen a través de la siguiente dirección: [info@congresoele2018.com](mailto:info@congresoele2018.com)

### **5. Jurado y procedimiento de selección**

La selección de los proyectos ganadores será efectuada por un jurado designado por la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León, que se determinará en su momento, anunciando su composición en la web del Congreso.

El jurado elegirá un máximo de tres proyectos ganadores teniendo en cuenta, entre otros, los siguientes criterios:

- Originalidad y grado de innovación del proyecto
- Viabilidad técnica y de aplicación al aula
- Experiencia de los participantes
- Capacidad para provocar el interés por el aprendizaje del español como lengua extranjera

El jurado puede declarar desierto total o parcialmente el concurso en caso de que los proyectos presentados no alcancen la calidad mínima necesaria, no sean técnicamente viables o no cumplan los criterios establecidos en el concurso.

## **6. Premios**

Los autores de los proyectos ganadores recibirán como premio un viaje a la ciudad de Salamanca (España), a realizar entre los días 24 a 29 de junio de 2018, una inscripción gratuita en el V Congreso Internacional del Español en Castilla y León y el derecho a presentar su trabajo durante el transcurso de dicho Congreso. El premio incluye pasaje de avión desde el lugar de origen del autor del proyecto ganador, transporte de y hasta el aeropuerto de Madrid y alojamiento durante los días establecidos.

## **7. Comunicación y difusión de los proyectos**

La Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León se reserva el derecho, si lo considera oportuno, de publicar de manera completa o parcial los proyectos ganadores en cualquier clase de medio de comunicación previo aviso a los participantes sin obligación de reembolsar ninguna cantidad por este concepto a los participantes o ganadores del concurso.

Los participantes autorizan expresamente, sin derecho a contraprestación alguna y con carácter indefinido, que la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León y las empresas patrocinadoras del concurso puedan hacer difusión en cualquier medio de comunicación interno y/o externo de sus datos personales, consistentes en su nombre y apellidos como seleccionados por el jurado, con la exclusiva finalidad de asegurar la divulgación por cualquier medio y conocimiento de la promoción del concurso.

## **8. Confidencialidad**

La propiedad intelectual de los proyectos presentados en el presente concurso pertenecerá –si procede en cada caso– en exclusiva a los participantes que las hayan presentado.

A lo largo de todo el concurso se garantiza la confidencialidad respecto a las ideas presentadas; pudiendo los organizadores únicamente difundir las características generales de las mismas, así como los nombres de los participantes de las ganadoras.

## **9. Política de privacidad**

La Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León se compromete al cumplimiento de su obligación de secreto de los datos de carácter personal y de su deber de tratarlos con confidencialidad y asume, a estos efectos, las medidas de índole técnica, organizativa y de seguridad necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente.

De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico le informamos de que los datos necesarios para el concurso serán recogidos en un fichero responsabilidad de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León con la finalidad de llevar a cabo la gestión del concurso, la comunicación del fallo del jurado y la difusión de la actividad.

Los datos de carácter personal y los detalles de la idea de negocio serán cedidos a los patrocinadores y diferentes miembros del jurado con las finalidades derivadas del concurso y su desarrollo.

Los participantes autorizan y aceptan expresamente los tratamientos y cesiones necesarios para las citadas finalidades.

Cualquier usuario registrado puede en cualquier momento solicitar la baja del servicio de comunicaciones electrónicas y/o ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición mediante petición escrita dirigida a:

Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León, con domicilio en Avda. Monasterio Ntra. Señora de Prado 2, 47015 Valladolid, España.